

ACTA DE MESA DE VALORACIÓN

En Zaragoza siendo las 8:00 horas del día 29 de mayo de 2026, se reúnen en la Sala de Reuniones, del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25 de Zaragoza, D^a Sara Fernández Escuer, como Presidenta de la Mesa, D^a M.^a Pilar Gómez Martín, Letrada de la Asesoría Jurídica, D. Enrique Guillén Villanueva, por delegación, de D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal, todos ellos como vocales, con voz y voto. Excusan su asistencia D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación, Turismo y D^a Maria Uriol Martínez, Directora-Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U y el representante del Grupo Municipal VOX. Asiste actuando como secretario D. Jorge Domenech Acha, Jefe de Unidad del Servicio Administrativo de Cultura y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, asistida por D^a. M^a Victoria Rincón Escalada, Técnica Medio de Gestión de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., con objeto de constituir la MESA DE VALORACIÓN para dar cuenta del informe técnico y en su caso apertura del sobre 3 que contiene la oferta económica para el procedimiento de concesión de la licencia temporal de ocupación de dominio público para la INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA HOSTELERÍA PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MUSICA AL RASO 2026 EN EL JARDÍN DE INVIERNO DE ZARAGOZA. Ref. 24106/2026.

En primer lugar, se informa a los miembros de la Mesa del informe emitido por los técnicos de la Sociedad de fecha 28 de mayo de 2026, las empresas presentadas cumplen con los requisitos técnicos exigidos en las condiciones y requisitos que rigen la concesión de la licencia.

Seguidamente, en acto público y con la asistencia de D. Gabriel Sanz Yagüe representante de la plica 2, (EPSILON EVENTOS, S.L.), se procede a la apertura del Sobre 3 que contiene la oferta económica con el siguiente resultado:

		Oferta Económica
Plica 1	FERIAS LANZUELA, S.L.	9.366,00 €
Plica 2	EPSILON EVENTOS, S.L.	7.852,00 €

Finalizado el acto público, la Mesa de Valoración se propone a la Consejera del Área de Cultura, Educación y Turismo del Ayuntamiento de Zaragoza, la selección de la empresa FERIAS LANZUELA, S.L. para ser el futuro titular de la licencia temporal de ocupación de dominio público para la INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA HOSTELERÍA PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MUSICA AL RASO 2026 EN EL JARDÍN DE INVIERNO DE ZARAGOZA, por un importe 9.366,00 euros.

Siendo las 8:45 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta,
que-firma conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a final stroke extending to the right.

EL SECRETARIO DE LA MESA

A handwritten signature in blue ink, featuring a prominent vertical stroke and a horizontal stroke extending to the right.